

# FICHA CURRICULAR

NAVA CHAVERO BETHSABE

## CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFA DE SERVICIOS DE FINANZAS

## TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
ENCARGADA DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS	IMSS/Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Tlaxcala	OCT-2019	JUL-2020
<b>Experiencia</b>			
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO	IMSS/Delegación Estatal en Tlaxcala/Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	MAY-2019	OCT-2019
<b>Experiencia</b>			
ENCARGADA DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y CONTROL	IMSS/Delegación Estatal en Tlaxcala/Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	ABR-2015	MAY-2019
<b>Experiencia</b>			
N47 LÍDER DE PROYECTO	IMSS/Delegación Estatal en Tlaxcala	MAY-2005	ABR-2015
<b>Experiencia</b>			
N44 ASESOR DELEGACIONAL	IMSS/Delegación Estatal en Tlaxcala	NOV-2000	ABR-2005
<b>Experiencia</b>			

## INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Periodo Fin
Universidad Autónoma de Tlaxcala	Maestría en Administración de Organizaciones. Carta de pasante	2006	2008
Universidad Autónoma de Tlaxcala	Licenciatura en Contaduría Pública. Céd. 4939471	1993	1998

## HABILIDADES

## COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input type="checkbox"/>
2. Toma de Decisiones	<input type="checkbox"/>	7. Innovación	<input type="checkbox"/>
3. Negociación	<input type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."